

Silvela y Tetuán

Fieles y perseverantes en la idea primordial que informa la existencia de nuestro periódico, y a la cual habremos de consagrar preferente atención, debemos hacer observar a nuestros lectores cómo se acentúan corrientes de aproximación y de concordia entre los elementos políticos de afinidad conservadora.

Pudo desde luego notarse, es decir, desde antes que fuera llamado el Sr. Silvela a los consejos de la Corona, la actitud correctísima del duque de Tetuán y sus amigos disponiéndose a facilitar la solución de la crisis, y cómo, después, al verificarse las elecciones, lograron ambos ilustres personajes acortar las distancias en el camino de la reconciliación, de quienes habían convivido en la misma comunidad de pensamiento.

Y esto sin violencia de ninguna clase, sin abdicaciones personales y cual si los mismos resortes del patriotismo les impulsara por modos misteriosos espontáneos en la voluntad de cada uno. En las relaciones sociales de carácter político, como en todas las que regulan los actos individuales y colectivos, la conexión de ideas, de principios y de aspiraciones tiene más fuerza de obligar que los contratos o los pactos escritos con todas las solemnidades aconsejadas por la ley.

Realizase aquella conexión, o aquella unión, por sí misma, obedeciendo a combinaciones naturales, y de consiguiente de más sólida consistencia. Se verifican los otros casi siempre fundados en desconfianzas recíprocas o basados en los temores del engaño. Arranca la una del fondo íntimo de la conciencia exenta de prejuicios; parten los otros de ruines egoísmos y de particulares conveniencias siempre transitorias y en todas ocasiones pequeñas. De la fusión de los hombres públicos y de los grupos que respectivamente acudían, cuando responde a necesidades de orden nacional y se inspira en la identidad de miras y en iguales puntos de vista y de procedimientos aplicados a la gobernación del Estado, la Patria y las instituciones que la encarnan pueden esperar días de tranquilidad, de dicha y de regeneración positiva.

De la fusión de los hombres públicos y de los grupos, cuando ésta obedece a razones de índole variada, para expresarnos con total franqueza, a miras personales, el resultado será desastroso, a menos de que se opere un milagro fenomenal contrario a los dictados de la lógica.

Y he ahí por qué, nosotros que somos amantes sinceros del régimen parlamentario y representativo, sin levaduras reaccionarias, si no llegamos nunca a entusiasmarlos con la amalgama de polvaredas y silvestres en el usufructo del poder, nos sentimos llenos de esperanzas legítimas a la sola indicación de que puede ser fácil y hacedera la reconstrucción del partido liberal-conservador, reingresando en él el duque de Tetuán con los restos de las fuerzas históricas que le acompañan.

No algo, mucho significan los síntomas que en esa dirección dejamos apuntados arriba de estas líneas, pero aún reviste mayor importancia, a nuestro entender, el que el exministro de Estado que tanto respeto guarda a la memoria de Cánovas, acepte la delicadísima misión de representar a España en las próximas conferencias del Haya en donde se discutirá el noble y geográfico tema del desarme propuesto por el czar de todas las Rusias.

Evidentemente que el duque de Tetuán no podía, debiéndose como se debe a su Patria y a su Rey, negarse a la designación hecha en su persona por el Gobierno de S. M. Pero esto no obsta para que detrás de los delicados ofrecimientos del presidente del Consejo y de la noble aceptación del exministro de Estado canovista, veamos nosotros el plano inclinado de una reconciliación de todos los elementos conservadores a muy corta fecha realizada.

Sentada la premisa, ¿estaremos equivocados en la enunciacón de la consecuencia?

En ese caso, peor para todos. Y para que no padezcamos de error, para corresponder a las ansias de la opinión que así lo demanda, menester será que el pronóstico se cumpla en todas sus partes.

No hay que olvidarlo: el país liberal está receloso, temeroso de que aquí puedan resurgir embestidas más o menos hipócritas contra el sentido íntimo que informó la restauración de D. Alfonso XII, sentido progresivo de transigencia, de armonía y de cordialidad de relaciones entre los dos partidos monárquicos y dinásticos sobre que descansa el régimen vigente.

Y tales temores y semejantes recelos justifican en cierto modo por la ola ultra-reaccionaria que sube hoy hasta las playas del Gobierno, no desaparecerán ciertamente hasta el día en que la fusión de liberales conservadores se verifique en toda su integridad como aconseja el patriotismo y exigen las conveniencias del país y del trono.

PRIMERAS NOTAS

Durante todo el día de ayer, siguió comentándose el suceso del teatro de la Comedia.

En otro lugar de este número van detalles de lo actuado en el día.

El Sr. Silvela manifestó su creencia de que no se trata de un criminal y a lo sumo de un desequilibrado.

Muy de mañana despachó con S. M. el ministro de la Guerra, firmándose el decreto nombrando jefe del cuarto militar al general Delgado, que actualmente es capitán general de Canarias.

El presidente del Consejo firmó decretos relativos a resolución de competencias, y otro corres-

pondiente al ministerio de Hacienda acerca de asuntos concernientes al suprimido de Ultramar.

Con motivo de haber telegrafiado algunos corresponsales a provincias, dando cuenta de lo ocurrido en el teatro de la Comedia, se recibieron ayer muchos telegramas en Palacio.

También acudieron numerosas personas al regio alcazar, creyendo que se habrían colocado listas; pero como el suceso ha carecido de importancia, no se ha puesto al público en la mayor parte del álbum que se coloca en otras circunstancias.

Ha regresado a Madrid el general Weyler.

El ministro de la Guerra, dice, no admite la dimisión al general Amarelle, y que en breve ordenará que la comisión liquidadora de las subinspecciones de las armas de Ultramar tenga a su frente otro general de brigada para que funcione con entera independencia de la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar, la que continuará bajo la inteligente dirección del general Amarelle.

Para el nuevo destino de inspector se indica al general de brigada Sr. Chacón.

El gobernador civil de Madrid visitó ayer mañana a la Reina para comunicarle los últimos detalles del suceso de anteanoche.

El exministro de la república, D. José Carvajal, se encontraba ayer tarde algo mejor de la gravísima enfermedad que padece.

Los socialistas de Madrid celebrarán mañana lunes un *meeting* en el liceo Variedades para conmemorar la fiesta del trabajo y pedir la jornada de ocho horas.

El señor ministro de la Gobernación, hablando ayer tarde con los periodistas, se defendió de las acusaciones que un colega de la mañana le dirigió con motivo de las elecciones senatoriales de la provincia de León.

Tan profundamente arraigadas se encuentran las ideas conservadoras en aquella provincia, que en las pasadas elecciones, lograron sus candidatos un señalado triunfo sobre los que el partido liberal, entonces en el poder, presentó a la lucha.

El Sr. Silvela pasó ayer la tarde en el ministerio de Estado, donde conferenció con los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación y con el gobernador civil, señor Linares.

También le visitaron, a consecuencia del suceso de anteanoche, los ministros de Portugal y del Brasil.

Ayer se reunieron en el cuartel de la Montaña los comandantes de infantería para seguir juzgando al comandante que desempeña el cargo de jefe de la subinspección de Cuba.

Parece que los mismos jefes se volverán a reunir hoy para ocuparse respecto a algún otro compañero, contra quien se han hecho determinados cargos.

Ayer, a pesar de lo dicho por la prensa, asistió la corte a la Salve de Nuestra Señora de Atocha en la iglesia del Buen Suceso.

S. M. el rey vestía de uniforme. Acompañaban a S. M. y A. A. la condesa de Sástago, la marquesa de Aguilar de Campo, el duque de Sotomayor, el marqués de Velada y los generales Echagüe y Espinosa de los Monteros. Después de la Salve se dirigieron sus majestades y altezas, con su comitiva, por las calles de Leganitos, Preciados y Alcalá al Retiro, llegaron hasta el final del Paseo de Coches y por las calles de Alfonso XII, Felipe IV, San Jerónimo y Mayor regresaron a Palacio.

En las inmediaciones del regio alcazar y del Buen Suceso había mucha gente que acogió a la familia real con manifestaciones de cariño y respeto.

En la semana próxima saldrá para Washington el nuevo ministro de España en los Estados Unidos, señor duque de Arcos.

De potencia á potencia

Tagalos y americanos

Después de los telegramas recibidos durante el día de ayer, dando cuenta de un nuevo descalabro de los yankees al operar a orillas del Río Grande, han llegado otras noticias, según las cuales parece han empezado negociaciones para la paz.

La noticia la ha remitido el general Otis a su gobierno, diciendo que los filipinos han recibido orden de suspender las hostilidades mientras se negocia la paz, y que a este objeto han salido del campamento filipino varios oficiales de Estado Mayor.

Los portenores de estos primeros trabajos son interesantes, según los telegramas a que nos venimos refiriendo, los cuales dicen así:

«A las nueve de la mañana de ayer un pequeño grupo de oficiales filipinos, precedidos por el jefe del Estado Mayor insurrecto, llegó hasta el puesto más avanzado de las fuerzas yankees, que se encuentran en las cercanías de Calumpit, siguiendo la línea férrea y enarbolando una bandera de parlamento.

Los tagalos fueron enviados inmediatamente con una escolta al sitio en que se hallaba el general Wheaton.

Durante breve rato estuvieron conversando los emisarios filipinos con éste, y el jefe yankee mandó que les entregaran caballos y dispuso que los tagalos se dirigieran al cuartel general del general MacArthur.

Este los invitó a almorzar con él. Durante la comida conversaron detenidamente el general y los emisarios sobre la situación de Filipinas y las aspiraciones de los tagalos.

Por último, el general se declaró incompetente para tratar de la suspensión de hostilidades, y mandó que los oficiales tagalos fueran conducidos a Manila a fin de que conferenciase con el general Otis.

El comandante en jefe yanqui tenía ya por telegráfico noticia de la llegada de los emisarios tagalos y de las pretensiones de éstos.

A las tres de la tarde llegaron los oficiales a Manila.

El jefe de las tropas yanquis, acompañado de un teniente ayudante suyo, estaba aguardando a los comisionados filipinos en la estación del ferrocarril.

Inmediatamente que llegaron éstos se trasladaron todos al palacio del gobernador, donde es-

tuvieron conferenciando el general Otis y los emisarios hasta las cinco de la tarde.

Terminada la conferencia, los oficiales filipinos salieron del palacio acompañados de dos oficiales del ejército norteamericano.

Las fisonomías de aquellos, al decir de un corresponsal, revelaban claramente que no había sido muy satisfactoria para ellos su entrevista con el general en jefe de las tropas yanquis.

Algunos funcionarios norteamericanos que habrían de intervenir en la redacción de los términos definitivos de la paz, temen, al parecer, que el general Otis se muestre intransigente y reclame condiciones que no acepten los tagalos.

Hay ya quien afirma que el jefe de las fuerzas de ocupación exige la sumisión inmediata y sin condiciones de los rebeldes filipinos.

Mac-Kinley ha felicitado a Otis por haber pedido los filipinos la suspensión de hostilidades.

Servir al enemigo

(Telegrama oficial)

Ayer se recibió un telegrama del general Ríos en que manifiesta que el general Otis le ha rogado que continúen ocupando Zamboanga y Joló las tropas españolas, hasta que lleguen a Filipinas los refuerzos americanos que ha enviado el Gobierno de los Estados Unidos.

En cuanto esas fuerzas desembarquen en el Archipiélago, las nuestras evacuarán los puntos mencionados.

Añade el general Ríos que tampoco podrán salir tropas americanas en auxilio de la guarnición de Balser hasta que los yankees reciban esos refuerzos que esperan.

Los defensores de Balser tienen víveres y municiones en abundancia, y parece no son hostilizados por los tagalos, por suponer sin duda que pronto han de reírse y entregar el material de guerra que poseen.

Se confirma que entre los defensores de Balser hay dos frailes españoles, que combaten con gran denuedo.

Un periódico de la mañana comenta las anteriores noticias en los siguientes párrafos, con los cuales estamos conformes.

«Desde hace tiempo venimos publicando noticias de Filipinas, de origen oficial, en que en una u otra forma se dice siempre que el general Ríos, de acuerdo con el general americano Otis, ha dispuesto que continúen en Zamboanga y Joló las tropas españolas, con el propósito de mantener allí el orden y conservar aquellos territorios libres de rebeliones hasta que el Gobierno yankee tenga a bien o pueda enviar refuerzos con los cuales reemplazar las guarniciones españolas en aquellos territorios.

Tales noticias no han dejado de producir verdadera sorpresa.

Si Zamboanga y Joló continuasen siendo territorios españoles, se comprenda que conserváramos en ellos a nuestros soldados, pero tenerlos allí, expuestos a las contingencias de una sublevación y a los rigores del clima solo por satisfacer las conveniencias de los que hasta hace poco eran nuestros más terribles enemigos, resulta inexplicable.

Es un verdadero absurdo que España esté pagando tropas para que conserven territorios de los yankees.

Por dignidad y por conveniencia debe el Gobierno ordenar sin pérdida de momento el regreso de esos pobres soldados que perecen sin gloria en Zamboanga y Joló, luchando en defensa de países sobre los cuales flota la bandera de la Unión americana.»

El Casino Militar

Ha sucedido con el proyecto de fundación del nuevo Casino, exclusivamente militar, lo que era de temer tratándose de una idea nacida en cerebro al que no llegan los rayos esplendentes de la realidad, que deben tener siempre en cuenta los que en ella quieren encarnar sus pensamientos.

El general Polavieja, ignoramos con qué fin, que nada tampoco nos importa conocer, soñó, por que de sueño ha de calificarse, con la fundación de un Casino del que formasen parte todos los militares de la guarnición y residencia en Madrid, y con un carácter semi-oficial de todo punto incompatible con lo que exige la espionaje y confianza que debe reinar entre los miembros de una sociedad de recreo.

A muchos jefes y oficiales les hemos oído decir que no podrían tolerar convertidos en cuarto de banderas el local donde acudieran en busca de solaz y esparcimiento, y en superiores jerárquicos con todas las prerrogativas de la disciplina militar a los que una vez trastocado el dintel del Casino, sólo deben ser (en lo compatible con el deber) considerados como socios a quienes se deben solo los respetos y consideraciones de la educación y buena crianza.

Pensaba quizá el flamante reformador que ante la manifestación de su propósito habían de convertirse en ruinas los Casinos de la Peña y del Ejército y la Armada, que cuentan con gran número de socios y mas condiciones de confort que les hacen cómodos y apetecibles?

Es, por otra parte, decoroso prodigar en subvenciones los fondos que se han escatimado a los repatriados y de que el país se halla tan necesitado?

Ha fracasado en sus proyectos el ministro de la Guerra como fracasará, de seguro en cuantos forje fundándose sólo en las inspiraciones del pensamiento no formado al calor de la vida real.

Telegramas

Los inventos de Tesla

Paris 28.

El famoso electricista Nikola Tesla ha declarado en una entrevista, que está haciendo experimentos con aparato telegráfico de su invención, con el cual espera poder transmitir hasta 2.000 palabras por minuto, sin necesidad de hacer uso de los hilos ordinarios.

Este y otros muchos inventos de Tesla, cuya solución se ha anunciado para muy en breve, son acogidos por los electricistas ingleses con la mayor incredulidad.

Sir Pauncefote

El embajador inglés en los Estados Unidos, Sir Pauncefote, ha embarcado en Nueva York con rumbo a Europa, acompañado de su esposa e hijos.

Pauncefote viene como delegado a tomar parte en la conferencia del desarme.

La sobrina de Mac-Kinley

Un empresario de Londres ha contratado a la actriz cómica miss Herberta Pryme, sobrina del presidente Mac-Kinley, la cual ha trabajado con gran éxito en varios teatros de Nueva York.

Ingleses y yankees

Comentando el *Daily Telegraph* el entusiasmo que reinó en un banquete con que los neoyorkinos obsequiaron a la colonia inglesa, dice que la amistad es cada día más robusta entre ambos pueblos, y prenda segura de que triunfarán en el mundo los principios de la humanidad y la civilización.

El escándalo Dreyfus

Le Temps dice que uno de sus redactores celebró una entrevista con un riquísimo comerciante de la Guyana, miembro del Consejo Superior de las Colonias, el cual ha declarado que escribió al presidente del Tribunal de Casación pidiendo declarar en el proceso Dreyfus.

Añadió que un alto empleado de la administración, clasificando papeles pertenecientes al ex-capitán, encontró uno que desde luego demuestra la inocencia del deportado.

Este documento fue enviado encerrado en una doble caja de metal a Mr. Lebou, ministro entonces de Colonias.

El Tribunal ha pedido al ministerio la remisión de esta pieza.

La declaración de Esterhazy publicada por Le Figaro, dice que cuando comenzó su proceso, una joven servía de intermediaria entre él y el general Pellieux, encargado de la instrucción de las diligencias, y que por su conducto recibía varias veces al día una nota en la cual se le instruía acerca de la marcha de la sumaria, con las contestaciones que tenía que dar a lo que se le preguntase.

Una catástrofe

Un telegrama de San Luis de Misouri, dice que ha sido destruida por un ciclón la ciudad Kirksville.

Ayer ocurrió el fenómeno, desencadenándose una horrible tempestad de lluvia y viento huracanado.

El cielo se cubrió de densos nubarrones que dejaron a oscuras la ciudad.

Cuatrocientas casas fueron destruidas por el fuego del cielo, y hasta la fecha van extraídos de entre los escombros 25 cadáveres.

Creese que quedan otros sesenta, que no ha sido posible recoger todavía.

Hay unas 1.000 personas con heridas de más o menos importancia.

El ciclón se extendió hasta Newton.

La cuestión de Samoa

Paris 29 (12,30 m.)

Los sucesos de Samoa, que parecían tocar a su término con la reunión de la Conferencia internacional, adquieren gravedad por la guerra civil que se propaga en el territorio entre los partidarios de Matitea y los de Mataafa.

Diariamente se traban combates entre uno y otros, y en los días 8, 15 y 18 la lucha fue terrible.

Las escuadras inglesa y americana trataron de ayudar a Matitea; pero no obstante su cañoneo, no pudieron desalojar de sus posiciones a los de Mataafa.

Se dice que los alemanes proveen a estos de armas y municiones, porque se les ha cogido una bandera alemana.

Alemania y América

Paris 29 (12,30 m.)

Terminado el incidente Coghlan a virtud de una carta de censura firmada por Mac-Kinley y mister Long y dirigida al comandante del *Raleigh*, se produce otro en Samoa por la intemperancia de mister Kautz, almirante de la escuadra americana en aquel archipiélago.

Parece que Kautz, en una carta escrita a su país, ha dirigido varios ataques a los alemanes, y como esta carta se ha publicado en los periódicos, Mr. Long ha remitido otra de censura en la cual le encarga que procure no producir conflictos con los alemanes.

La Eritrea

Paris 29 (12,30 m.)

Un periódico de Milán, *Il Sole*, dice que se ha constituido una compañía comercial con un efectivo de dos y medio millones de liras, con objeto de solicitar del gobierno la explotación comercial de la colonia de Eritrea.

El poder del dinero

Paris 29 (12,30 m.)

La prensa discute con marcado disgusto el rumor de que Rusia intenta contratar en Inglaterra un empréstito.

El motivo es la facilidad con que la Banca inglesa acoge los deseos de Rusia, la cual compensará esta atención con otras concesiones en los asuntos de Oriente, lo que no puede menos que venir en perjuicio de los intereses de Francia.

Inglaterra en el Transvaal

Paris, 29 (1 m.)

Despachos de Londres consideran casi segura una pronta y enérgica intervención de Inglaterra en la República de Transvaal.

Un discurso pronunciado en el Parlamento por Chamberlain ha dado a entender que el envío de refuerzos al Cabo obedece al propósito de organizar una expedición contra Johannesburg y Pretoria, cuestión que se trató ayer en el Consejo de ministros y que Chamberlain llevará al Parlamento en la próxima semana.

De provincias

Valencia 29.

Como resultado de la activa y enérgica campaña que contra la gente maleante viene haciendo el gobernador, se ha obtenido el descubrimiento del robo perpetrado días antes de que aquél se encargara del mando de esta provincia, habiendo sido ineficaces las gestiones practicadas hasta ahora por la policía para averiguar el paradero de los delincuentes.

Estos han caído en poder de las autoridades, en la batalla por ellas dispuesta, circunstancia que aumenta el aplauso del vecindario al señor conde de San Simón.

Cádiz 29.

Ha regresado de Madrid la comisión de esta ciudad que fué a tratar de las elecciones municipales próximas, siendo recibida en la estación por numerosos industriales y comerciantes invitados al efecto, y esta noche se celebrará una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil para que aquella dé cuenta del resultado de sus gestiones.

San Sebastián 29.

En número de 200 se han declarado hoy en huelga los trabajadores ocupados en el trozo llamado de Sagardía, de la línea férrea en construcción de Zarautz a Deva, habiendo conferenciado el alcalde del primero de dichos pueblos

con el gobernador para evitar se altere el orden, habiendo sido detenido uno de los promovedores de la huelga.

Zaragoza 29.
Para solicitar del Gobierno la traslación de los restos de Goya a esta capital, se ha reunido hoy el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y acordado ponerse de acuerdo con la Diputación, que ha resuelto hacer las oportunas gestiones para conseguir los mismos fines.

MARINA

El comisario de Marina D. Juan Carlos Roca, ha sido nombrado jefe de negociado de teneduría de libros de la intervención del departamento del Ferrol.

Según noticias que hemos podido adquirir en el ministerio de Marina, es probable que sean destinados como buques guardacostas: el «Yarex Pinzón», a las Baleares; el «Infanta Isabela», a las Canarias; el «Marqués de la Ensenada», a Barcelona; el «Alonso Pinzón», a Valencia; el «Hernán Cortés», a Alicante; el «Magallanes», a Málaga; y el «Ponce de León», a Cádiz, quedando, por tanto, desarmados los cañoneros «Pilar», «Eulalia», «Atrevida», «Diligente» y «Rubí».

En breve se circularán las órdenes oportunas para que el crucero «Princesa de Asturias» vaya remolcado a Cartagena para embarcar sus caldeiras que, como saben nuestros lectores, no pudo verificarlo en la Carraca, por haberse inutilizado la máquina al meter la primera de ellas.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto jubilando a don Antonio Alcántara y Pérez, consejero de Estado, cesante.

HACIENDA.—Reales decretos concediendo un crédito extraordinario y dos suplementos de crédito con destino a cubrir las atenciones que se expresan.

Real orden disponiendo que los jefes y oficiales repatriados del Ejército de Ultramar puedan adquirir las cédulas personales del corriente ejercicio económico, sin los recargos de penalidad, dentro del término de quince días desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden.

LAS ECONOMÍAS

EN EL PRESUPUESTO

Desde hace días las conversaciones de todos los hombres políticos se dedican principalmente a comentar los rumores que vienen circulando acerca del aumento que tanto los ministros de la Guerra como de Marina piensan introducir en sus respectivos presupuestos.

El *Imparcial* de ayer dedica su fondo a estudiar este asunto. En un bien pensado artículo expresa nuestro querido colega la necesidad imperiosa de que tanto unos ministros como otros deban subordinar los gastos de sus ministerios a un límite que, sin llegar a la ridiculez, sean lo menos gravosos posible a un pueblo sobre el que continuamente están pesando todas las cargas públicas.

Indudablemente tiene razón el *Imparcial*; pensar en el desconsiderado aumento de los presupuestos ordinarios de Guerra y Marina, cuando por todas partes llueven peticiones pidiendo rebaja en la contribución industrial; cuando las tierras tienen que dejar de ser labradas por no poder sus dueños pagar el impuesto transitorio de la guerra a más de los ordinarios que sobre ellos pesan; cuando la propiedad no puede con tantos gravámenes, es notablemente contraproducente y de muy mal efecto en la opinión, que solo desea grandes economías que todos los ministros deberían estar dispuestos a realizar.

Y no hay que olvidar que si algún ministerio mereciera los honores de serle permitido aumentar sus gastos, no son ciertamente ni el de Guerra ni el de Marina los que tal podrían hacer; este honor quedaría solo para el de Fomento, en cuyo departamento únicamente se halla la base principal de la regeneración material de la Patria.

El día en que el ministerio de Fomento sea lo que debe ser, ese día será la indicación de que aun queda a los españoles la esperanza de poder llegar a figurar dignamente entre las naciones productoras y comerciales.

EL TEATRO REAL

El ministro de Fomento, desechando dar una prueba de su rectitud administrativa, accediendo a lo que de justo tienen las denuncias que hace la prensa, ha nombrado un delegado regio para que, con actividad y celo, investigue lo que haya de verdad respecto a la desaparición de valiosos efectos de vestuario, atrezzo y decorado que debían existir en los almacenes del Estado.

Como la comisión inspectora presentará la dimisión al empezar la última temporada, por habérsela mercedado las atribuciones que tenía por el anterior reglamento, el señor marqués de Pidal haría bien en ejercitar su derecho modificando el actual, hecho, sin disputa alguna, para eludir responsabilidades, satisfaciendo la codicia de la empresa, para no incurrir nuevamente en los errores del año pasado, que tanto contribuyeron al desprestigio del arte mortificando a los abonados, que, al fin y al cabo, son quienes vienen a pagar los vidrios rotos.

Por otra parte, si las denuncias fueran comprobadas, la rescisión sería un procedimiento legal; pero la responsabilidad material no sería suficiente con la fianza puesta en valores del Estado que han sufrido grave quebranto.

Silueta

Movimiento extraordinario: Guardias, alguaciles, ministros, porteros; todos se agitan, van y vienen. Secretos al oído. Un hombre preso y maniatado. ¿Qué ocurre? ¿Es un loco o un delincuente? ¿Tiemblan los cimientos de la Corte? Huyamos, huyamos.

Pero no; oigo una voz que viene del viejo caserón de la calle Mayor: «Dormid tranquilos. Vuestro ienaraca os guarda.»

Jotaale.

Los periódicos

La Correspondencia de España.—Quejase de que no puedan ser senadores los que carecen de la renta que se precisa para ello, existiendo hombres que por su cultura y demás condiciones de ilustración e inteligencia, pueden fiarse en el Senado mucho bien por la Patria, y apunta la idea de que se reconozca el derecho a la senaduría a los que pueden alegar méritos y servicios conque suplir el valor de la renta.

El Español.—Publica un bien escrito artículo relativo a la detención que anteanoche hizo la policía en el teatro de la Comedia y censura a los periodistas que *advocaron* el deplorable estado mental del detenido.

Heraldo.—Aconseja al Gobierno que siga con gran atención el desarrollo de los últimos sucesos de Filipinas para que pueda sacar el mejor partido posible, por lo que nos interesan los españoles allí prisioneros.

El Correo.—Considera que deben hacerse grandes economías en los presupuestos; pero no hasta el punto de rebajar imprudentemente los de Guerra y Marina, que deben hacerse con los aumentos necesarios.

El Liberal.—Con respecto a la conferencia internacional propuesta por el czar de Rusia, hace atinadas consideraciones; pide al Gobierno gran circunspección para que no puedan limitarse nuestra libertad de acción, ya que de dicha Junta diplomática no saldrá la paz universal ni el desarme.

El Tiempo.—Conceptúa lastimoso el estado político y periodístico de ciertos elementos que consideran un derecho de tiempo al emplear una legislatura en el arreglo de los planes financieros del Gobierno.

El Imparcial.—En el supuesto de que sea cierto el rumor que atribuye al señor marqués de Pozo Rubio el haber rechazado los presupuestos de Guerra y Marina, opina que no deben admitirse cargas que el país no puede soportar, por hoy, y que deben hacerse muchos sacrificios en bien de nuestro crédito.

El Nacional.—Dice que la opinión está divorciada del Gobierno, que los periódicos ministeriales publican aquello que ni aun los mismos ministros creen y que dicha parte de la prensa familiar lo sabe.

El Día.—Dedica su notable editorial a examinar el supuesto atentado de anteanoche, de cuyo examen deduce la falta de discreción en la policía, que siempre peca por exceso de celo, o por abandono de sus deberes.

El Correo Español.—Da cuenta del "meeting" carlista verificado últimamente en Zamora.

La Reforma.—Elogia la conducta seguida por la policía en lo que respecta al suceso del teatro de la Comedia.

La Correspondencia Militar.—Aconseja al ministro de la Guerra que imponga al Gobierno la inmediata aprobación de sus planes militares.

La Izquierda Dinástica.—Afirmar que a todo trance se desea que el general Polavieja abandone el ministerio, acentuándose más este deseo en los conservadores.

Combinación diplomática

El señor presidente del Consejo ha firmado la siguiente combinación en el personal diplomático:

D. Luis Pastor y Mora, segundo secretario en Río Janeiro, pasa con igual categoría a la legación en Washington.

D. Manuel Pérez Seoane, tercer secretario de la embajada cerca de la Santa Sede, ascende a segundo secretario en la legación de Ginebra, y el ministro D. Juan Franco, secretario de segunda, que pasa a la legación de los Estados Unidos con el cargo de primer secretario, en comisión.

D. Tomás Acqueroni, que era tercer secretario en Washington, ascende a segundo en Río Janeiro.

D. Silvio Fernández Vallín, segundo secretario en Washington, es trasladado a la embajada de San Petersburgo.

El Sr. Sagrario va a encargarse interinamente del consulado general de la Habana. El Sr. Silveira, ha tenido en cuenta para hacer los nombramientos del personal de la legación de los Estados Unidos, la circunstancia de que los Sres. Río y Pastor han prestado ya sus servicios en aquella república americana y poseen el idioma inglés con perfección.

Las vacantes de tercer secretario en Washington y en Roma (Vaticano), quedan sin proveer, como tampoco se ocuparán algunas otras vacantes que ocurran en el personal diplomático.

De este modo se propone introducir el Sr. Silveira economías en el presupuesto de su departamento, tanto en sueldos como en los gastos que originan los viajes.

Lo de la Comedia

Ampliando los datos que dimos ayer referentes a lo acontecido en el teatro de la Comedia, y que desde que se hizo público viene siendo tema predilecto de todas las conversaciones, diremos que a las seis de la mañana fue conducido Patricio Chamón al local donde se encuentra establecido el Juzgado de guardia.

Interrogado extensamente por el Sr. Ruiz y Andrés, negó aquél de un modo absoluto los propósitos que le suponía la policía, si bien no explicó poco ni mucho el hecho de llevar las diferentes armas que se le ocuparon.

La familia de Chamón ha declarado también ante el juez, así como los dueños de los establecimientos donde Patricio dijo había comprado las mencionadas armas, y el de la casa de préstamos en que compró el revólver por diez pesetas.

A las nueve de la mañana el juez Sr. Ruiz y Andrés, visitó en sus domicilios particulares a los señores presidentes del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, a los que enteró el estado del proceso y de lo que del mismo se deducía contra Chamón.

En el Juzgado de guardia estuvo ayer a primera hora el fiscal de la Audiencia, Sr. Landeira, quien conversó algún tiempo con el juez.

Poco después visitaron a esta autoridad el juez del Congreso, Sr. Aguilera, que habrá de resolver en definitiva lo que proceda hacer con Chamón, y el teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Ciudad y Aurielos.

El delegado de vigilancia de la Universidad, Sr. Visiedo, practicó ayer por la mañana un registro en el domicilio del veterinario (Palma, 49), no encontrando documento alguno que poder presentar a la justicia.

A la una de la tarde se encargó el juez de instrucción del distrito del Congreso, Sr. Aguilera y

Meléndez, de las diligencias practicadas por el de guardia en este asunto.

Para identificar la personalidad de Chamón y comprobar mejor sus antecedentes y conducta, como la de toda su familia, que es muy conocida y estimada en Cuenca, su país natal, fueron examinados por la tarde los Sres. San Justo, Arreaz y un profesor de Chamón en la Escuela de Veterinaria.

Todos estos testigos han realizado las condiciones de la familia del veterinario, y las personas de éste.

El escribano Sr. Valdes, a quien correspondía intervenir en esta causa, ha declinado el hacerlo, por conocer de antiguo a la familia de Chamón, y en su reemplazo ha sido designado el más antiguo de los escribanos del Congreso, Sr. Valdívieso.

En un nuevo interrogatorio nada ha añadido Patricio a sus anteriores manifestaciones.

Tales son en conjunto las más salientes resultancias de cuanto va actuado y a lo que por cuenta propia vamos a escribir algunas líneas.

Un compañero nuestro de redacción estuvo ayer tarde en la casa donde vive la familia de Chamón, y aunque el pesar profundo en que la anciana madre y las hermanas de Patricio las impedía dar detalles, respecto a lo ocurrido sacó la impresión de que aquél parece que había tenido una disputa con un dependiente y de ahí la explicación de que llevara armas por si tenía algún encuentro y pudiera reanudar la disputa.

También adquirió nuestro compañero la noticia de que varios veterinarios amigos de Chamón se disponían a gestionar que los tribunales ordinarios se inhibieran del proceso, por entender que corresponde seguirle al fuero militar al que Patricio está sujeto, ofreciéndose además a responder en cualquier sentido que sea necesario, en pro de las honradas condiciones y buena conducta apreciadas siempre en su compañero de profesión, haciendo nosotros constar este detalle por haberlo así interesado.

De la rectitud y justificación notorias de los llamados a entender en este proceso esperamos confiadamente que el asunto alcanzará la solución que en justicia debe darsele.

Crónicas forenses

El crimen de la calle de Altamirano. Segunda sesión. Informes del ministerio fiscal y de la defensa. Un reo de muerte.

A las dos y veinte minutos de la tarde, continuó ayer en la sección cuarta de la Audiencia, el juicio por jurados, para conocer de la causa seguida a Narciso Quevedo, por muerte violenta de su esposa Juana del Ojo.

La sala está llena completamente; en estrados se observa concurrencia extraordinaria de gente de toga, que comenta con calor la prueba testifical del día anterior.

Después de una breve prueba documental por el fiscal indicado, en la que se hace notar una serie terrible de hechos en contra del procesado, entre los que figuran el que obra al folio 50, que es una certificación del director del penal de Ocaña, en la que se dice que el reo Narciso Quevedo observaba mala conducta en aquel penal, el presidente concede la palabra al ministerio público, representado esta vez por el fiscal de la Audiencia Sr. Landeira, quien en una hermosa oración forense, sostiene en un todo las conclusiones que formuló como provisionales y hoy considera como definitivas.

Uno de los momentos más felices que tuvo el ministerio fiscal, fue aquél en que, dirigiéndose a los jurados, les decía:

«Habéis observado, señores jurados, que el fiscal preguntaba con insistencia a todos los testigos que han desfilado por delante de este tribunal, si conocían los motivos que Narciso Quevedo tenía para matar a su esposa. Ninguno sospechaba cuáles pudieran ser; todos callaban a mis preguntas; mas, creían que no existían tales motivos.»

La prueba referente a la fotografía ayer presentada aquí, dice el Sr. Landeira era un amaño; por eso el fiscal se negó a admitirla.

Después, con pruebas irrefragables, ya demostrando las circunstancias agravantes de alevosía, reincidencia y premeditación con que obró el procesado.

Por último, pide al Jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado.

Informe de la defensa

Muy desgraciado ha estado esta vez el Sr. Rodríguez Escacena en su cometido. Bien es verdad que el semblante del letrado defensor revelaba falta de salud, pero cuando esto sucede medios indica la ley por la que, es facilísimo suspender una vista.

El jurado, estábamos por asegurar, no debe haberse enterado de nada de lo dicho por la defensa; tan escasa era su voz, que apenas llegaba al sitio que ocupa la prensa. Trató de demostrar la concurrencia de las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual en el procesado y la de haber obrado con obcecación y arrebatado, pidiendo por consiguiente un veredicto conforme con sus pretensiones.

A continuación, el presidente de la sala preguntó al procesado si tiene que añadir algo a lo manifestado por su defensor. Tengo que decir, exclama, que jamás pensé ese crimen, si lo cometí fué porque la embriaguez me dominaba en aquel momento.

Hace el resumen el Sr. García Briz, y retirase el jurado a deliberar.

A las cinco sale el jurado y el presidente lee el veredicto que es escuchado con gran atención.

Las preguntas que se han hecho al Tribunal de hecho son las siguientes:

Narciso Quevedo, es culpable de haber matado con una faca el día 14 de Marzo de 1898, a su mujer legítima Juana del Ojo, habiéndose en la puerta de su casa, calle de Altamirano, núm. 4, varias lesiones, dos de las cuales eran mortales de necesidad, por haber interesado los pulmones, y otra en la parte posterior del cuello, que, penetrando en el conducto vertebral é hiriendo la médula, la produjeron la muerte de una manera instantánea? Si.

2.º ¿Narciso Quevedo acometió a su citada esposa, Juana del Ojo, de una manera súbita é inesperada, hiriéndola por la espalda, sin mediar antes cuestión ó rina entre ambos, y siendo la agresión repentina? Si.

3.º ¿Narciso Quevedo había maltratado anteriormente a su mujer, causándole con uno de dichos malos tratos una lesión en un ojo, y dos ó tres días antes de matarla, contusiones en varias partes del cuerpo, y en otras ocasiones manifestado hasta su propósito de matarla, como sucedió tres días antes de ocurrir, los hechos consignados en la anterior pregunta, en que la acometió con una navaja de afeitar, comprando la antevíspera, con ese propósito, la faca con que ocasionó la muerte a su esposa? Si.

4.º ¿Narciso Quevedo ha sido ocaído anteriormente por el delito de lesiones? Si.

5.º ¿Narciso Quevedo estaba embriagado cuando realizó los hechos consignados en la primera pregunta, no siendo en el habitual la embriaguez? No.

6.º Narciso Quevedo, antes de realizar los hechos consignados en la primera pregunta, se vio insultado por su esposa momentos antes de matarla, la que dijo dirigiéndose a un vigilante de consumos, que allí se encontraba, y señalando a Narciso, que ya se había retirado a casa, que ese criminal, porque si no, voy a ir yo a la calle de Quirón, ó él a un presidio? No.

7.º Narciso Quevedo, con anterioridad al día del suceso, se vio despreciado por su esposa, que abandonaba el domicilio conyugal por varios días y durante una de esas ausencias, fue el procesado a comer en casa de sus hermanas, y le obligaron a verificarlo en una sala aparte? No.

El veredicto es, pues, absolutamente conforme con la petición fiscal. Los Jurados no han apreciado ni una sola atenuante.

Sentencia condenatoria

El magistrado ponente Sr. Fernández lee la sentencia cuyo terrible fallo dice así:

«...que debemos condenar y condenamos a Narciso Quevedo y Rodríguez a la pena de muerte, que se ejecute en esta corte, y en caso de indulto a la de inhabilitación absoluta perpétua si esta no se remitiese especialmente en aquel; a la indemnización a los padres de Juana del Ojo en la suma de 2.500 pesetas y al pago de las costas procesales; declaramos el comiso de la faca, instrumento de la ejecución del delito, procediéndose a inutilizarlo y devolvéase a los padres de la interfecta la prenda de vestir y demás que se ha ocupado.»

LICENCIADO NILO SOTO.

NOTICIAS

El gobernador de Burgos ha comunicado al ministro de Fomento, tener cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza de aquella provincia hasta el día.

El marqués de Pidal ha felicitado a dicho gobernador por tan satisfactoria noticia.

El excelentísimo Sr. Cardenal-Arzbispo de Valencia se propone girar en los primeros días del próximo Mayo la visita pastoral a los pueblos de su diócesis.

Al mismo tiempo administrará el Cardenal Sancha el Sacramento de la Confirmación.

Del Hospital militar de Barcelona, donde se encontraban enfermos, se han fugado dos soldados, condenados en Cuba.

Para conseguir su intento, rompieron la reja del calabozo, descolgándose después desde el segundo piso.

Según las noticias oficiales, son muy pocas, hasta ahora, las solicitudes recibidas por los gobernadores de las provincias, para celebrar reuniones socialistas el día 1.º de Mayo.

La designación que en años anteriores se ha venido notando en esta clase de reuniones, parece acentuarse más en el presente.

Se han declarado en huelga los trabajadores del ferrocarril en construcción entre Zarauz y Deva.

El origen ha sido haber despedido los contratistas a un obrero.

Seis compañeros de bajo hicieron causa común con el y recorrieron otros varios sitios de las obras, llegando a formar dos grupos de unos 200 hombres.

Algunos de éstos se han presentado al alcalde de Zumaya, diciéndole que pedían para volver al trabajo diez horas de jornada y aumento de salario.

El alcalde ha telegrafado al gobernador, que ha mandado unas cuantas parejas de la Guardia civil para mantener el orden, ofreciéndose a hablar al contratista.

Al saberlo los obreros han acordado reanudar mañana el trabajo y dar un plazo hasta el 3 de Mayo, fecha en que, si no se atienden sus quejas, se declararán en huelga general.

El orden no se ha alterado en lo más mínimo.

El jefe de la comandancia de la Guardia civil de Barcelona D. José Canit, ha ordenado que se proceda a instruir la correspondiente sumaria al cabo Tomás Bots, acusado de haber martirizado, colocándole una especie de lazo en las manos, a Francisco Oliva, que luego resultó inocente del delito que se le imputaba.

Los jueces y oficiales de la Benemerita están indignados del proceder del citado cabo, que, según parece, ha sido uno de los autores de los bárbaros sufrimientos hechos padecer a los supuestos anarquistas de Monjuich.

En Eibar una niña de dos años, llamada Gregoria Aramburo, se cayó en la acera de un molino y pereció ahogada, sin que fuera posible auxiliarse.

En el camino de Belanzos a Ferrol ha sido herida y violada una joven campesina.

Cuatro carreteros han sido los autores de este crimen, que ha impresionado vivamente al vecindario.

Los criminales no han sido aún presos; pero es seguro que lo serán en breve.

Se instruye causa.

Se ha presentado en la Diputación provincial de Zaragoza una proposición para que sean sepultados los restos de Goya en la basílica del Pilar.

Han comenzado las obras de emplazamiento del monumento a Velázquez delante de la fachada principal del Museo Nacional de Pinturas, en el mismo sitio donde estaban las estatuas de Daoiz y Velarde.

Ha entrado en el puerto de Cádiz el vapor «Pío IX», procedente de la Habana, Puerto Rico y Nueva Orleans.

Durante el viaje, no ha ocurrido ninguna novedad.

Los pasajeros dicen que aumenta la malquerencia del país cubano contra los yankees. Diariamente ocurren colisiones: los voluntarios norteamericanos, embriagados siempre atropellan a los cubanos.

En una rina que tuvieron los negros con los yankees hubo dos muertos, uno de ellos oficial norteamericano, y bastantes heridos.

Vienen en el «Pío IX» 95 pasajeros para Cádiz y 154 de tránsito.

Conduce el barco 33.600 bultos de carga.

En la Diputación provincial se ha verificado esta tarde la elección de Mesa, para la de senadores, que se ha de llevar a efecto mañana, resultando elegidos los señores siguientes:

D. Ángel Pérez Utrilla, D. Mariano García García, D. Maximino Sánchez Onoro y D. Bernardo Alonso Huéves.

El Consejo de Instrucción pública en la sesión última desestimó la propuesta que se había hecho para el nombramiento del director del Observatorio Astronómico. El Consejo acordó se formulara nueva propuesta.

El gobernador de Burgos telegrafía que están cubiertas hasta el día todas las atenciones de primera enseñanza.

Los aumentos que figuran en el nuevo presupuesto de Guerra no corresponden solamente al personal; en gran parte pertenecen también a reformas en el material.

Una de ellas tiene por objeto dotar de piezas de tiro rápido a los regimientos de artillería. Otra, sustituir por caballos las mulas que hoy tienen los regimientos de la arma mencionada; y la tercera, completar las fortificaciones de Baleares y Canarias y emprender las de otros varios puntos de nuestras costas.

Parce que por el ministerio de Hacienda se dictará una circular a los delegados, en la que se dirá a los funcionarios que de ellos dependen, que serán respetados mientras cumplan con sus deberes.

Si esta noticia se confirma, merecerá aplauso.

De Sociedad

Dentro de breve tiempo contraerá matrimonio la distinguida hija única de un célebre pintor ya difunto, con un sabio catedrático de la Universidad Central.

Continúa enferma en Tuy la señora marquesa viuda del Pazo de la Merced.

Hacemos fervientes votos por el más completo y breve restablecimiento de tan ilustre dama.

Han llegado a París, el violinista D. Pablo Sarasate y el violoncellista D. Pablo Casals; a Santander, la marquesa de Alonso Pesquera; a sus haciendas de Tarancón, el conde de Retamoso, y a Madrid, el ilustrísimo señor obispo de Barbastro.

En Biarritz ha fallecido D. Diego F. de Henestrosa. Ha pocos años fallecieron su esposa, doña Catalina Casa Bayona, y su hija, que estuvo casada con el opulento americano Sr. Gómez del Castaño.

El finado era hermano del general Henestrosa y de los que fueron marqueses de Miraflores, condesa de Pie de Concha, marqueses de Villadarias y de San Miguel das Pousas y conde de Moriana.

Enviamos a la ilustre familia del finado nuestro sentido pésamo.

UNA VELADA

Galantemente invitados por los señores de Laguilhoat, hemos tenido el gusto de asistir a la velada literaria y musical verificada en el lujoso domicilio de aquéllos.

La concurrencia a tan interesante fiesta era muy numerosa y escogida, y estaba formada por bellísimas y elegantes damas, notables artistas y distinguidos críticos. En cuanto al programa, baste consignar que encerraba entre sus números las mejores composiciones que han escrito los grandes maestros en el divino arte.

La señora doña Adela Baraybar de Laguilhoat y su hermana la señorita doña María Baraybar, que son dos verdaderas profesoras de piano, ejecutaron en este instrumento con gran maestría y a cuatro manos las sinfonías de «El poeta y el aldeano» y «Dinorah», mereciendo calurosos elogios y los más entusiastas aplausos.

La eminente Rosa Vergaz, discípula predilecta de Lola Hennis, y que ya tiene una sólida reputación, interpretó en el arpa las composiciones «Géte champêtre», «Ballade de la Fée» y «Le Rouet de Marguerite». Hay que oír tocar a esta artista para poder formar juicio exacto de su talento y habilidad. El arpa, desde luego poética, es en sus manos verdaderamente angélica. Rosa Vergaz alcanzará dentro del arte los más elevados puestos; nosotros sólo diremos que es digna de ellos.

El notable barítono D. Manuel B. Achucarro, cantó con potente voz y suma gracia varias romanzas, entre ellas la de «El Diablo en el poder», recibiendo sinceras y calurosas felicitaciones.

Pero los honores de la velada fueron para la señorita doña Enriqueta Laguilhoat, que apenas cuenta diez y seis años, y que se reveló como una gran actriz y una gran cantante. Su tipo es el de una sevillana pura, y en sus hermosos ojos negros y amplia y tersa frente, brillan la inspiración y el talento tiene una intuición finísima para caracterizar los personajes que interpreta, siente y hace sentir lo que canta, y su voz, extensa y bien timbrada, abigala todos los registros y le permite presentarse como triple ligera y como contralto. Fué ovacionada, proclamada como estrella naciente, y a ser posible, hubiese sido coronada. Nosotros la alentamos a que continúe en el camino que ha emprendido, seguros de que alcanzará en él muchos y muy gloriosos laureles.

Los señores de Laguilhoat hicieron con exquisita amabilidad los honores de la casa y observaron espléndidamente a los invitados con dulces, pastas y licores. Diferimos que tan agradable fiesta se repetirá pronto.

Así sea.

Correo extranjero

Francia

El proceso Dreyfus sigue apasionando los ánimos, pero menos que en la época en que se solicitó su revisión.

Del dossier publicado por *Le Figaro* se desprende, sin embargo, que hay indicios racionales para suponer, cuando menos, un error judicial que Francia se apresurará a reparar tan luego como desaparezcan las nieblas que lo envuelven.

La cuestión estriba en lograr que se haga la luz en ese dédalo de falsificaciones, infamias y crímenes, tejido en torno de una víctima propiciatoria y hay motivos para creer que la luz se hará.

A juzgar por las declaraciones dadas a conocer por el colega parisiense la traición viene de más alto que de un oficial subalterno. Debí cometerse por generales ganosos de adquirir prestigio ó tal vez por necesidad para sus vicios; probablemente la concusión envuelve a los generales De Gouse, Mercier, y Boisdereff, y de seguro al coronel Du Paty de Clam y comandante Esterhazy.

Copiada la minuta (bordereau) hubo de darse en la cuenta de que si el documento se perdía ó tornaba a manos del Gobierno, el crimen se descubriría y podría castigarse; ¿qué hacer para evitarlo? Buscar una letra parecida a la del que lo escribió. Esta letra fué la de Dreyfus y el capitán pagó con la deportación un delito no cometido.

Mr. Paleólogo afirma en su declaración que el despacho de Panizzardi a su Gobierno *fué alterado* en el ministerio de la Guerra, se introdujeron en el texto algunas falsedades y se escribió el nombre de Dreyfus que en el original no existía. Si esto se prueba, Du Paty, Mercier, Gouse y quizá otros muchos del Estado Mayor, franquearán el dintel de la prisión de Cherchemidi.

Entretanto el ejército está dando pruebas de una gran coherencia al permanecer impasible ante la exaltación de las pasiones, no obstante lo mucho que se trabaja para llevarle a la insurrección.

Inglaterra

Sus miras parecen fijarse en China, aunque no descuida otros puntos de Oriente.

Y en verdad que no le faltan motivos.

Amagada su preponderancia en Asia por las maquinaciones de los rusos que estrechan el círculo por sus fronteras del Norte; detenida en su camino de Egipto, no por influencias diplomáticas, sino por las crueldades del sirdar, que han reavivado el encono de los derviches; a la vista del laborantismo yankee en el Canadá, y con disquisi-

tades internacionales como las del archipiélago de los Navegantes, su actividad se encuentra solicitada en todos los mares del globo, y su influencia amenazada seriamente aun en la misma Europa.

Aquella decantada alianza con los Estados Unidos, no se ha realizado ni probablemente se realizará. La república norteamericana, enorgullecida con sus recientes triunfos militares, juega el papel de *niño grande*, en cuyas manos se entregará un arma cargada, y se rie de su prima Inglaterra minándole el terreno donde quiera que su ambición le señala un camino.

Es muy posible que el arma se dispare y el imprudente sea la víctima; pero hasta ahora se le teme, se le mira y se le contempla demasado, en evitación de que su temperamento nervioso se excite y llegue a crear un peligro más para la Gran Bretaña.

Alemania

Ne está el imperio alemán preparado para la guerra marítima y el kaiser tasca el freno de la impotencia ante las genialidades de los sajones en Samoa y las borracheras de los americanos en los Estados Unidos.

El incidente Coghlan, tan grave a los ojos de toda Europa, es tomado por Alemania como una tontería de *après diner*, no porque no se le conceda la importancia que tiene en realidad, sino porque al emperador no conviene crearse nuevas dificultades. Así la prensa oficiosa de Berlín, que en los primeros momentos trató la cuestión con tanta dureza, recoge ahora velas y se dá por satisfecha con que Mr. Long haya *reprendido* a su subordinado.

Y mientras en Samoa se restan influencias a la política alemana y se la provoca por Inglaterra bombardeando pueblos indefensos donde radican muchos intereses alemanes, el emperador Guillermo hace como que no lo ve ó no le importa, lo cual es todo lo contrario de lo que sucede de fronteras a dentro.

Italia

Es indudable que el convenio comercial franco-italiano, ha resentido los lazos de unión de esta potencia con las otras dos de la Triplece.

Cansado el pueblo de ver que la tal alianza solo se ha hecho en beneficio de Alemania, porque Italia nada ha obtenido como tampoco Austria, comienza a fijarse en la cuestión de raza y a volver los ojos hacia afinidades latinas.

Este cambio se ha evidenciado en Cagliari a la legada de la escuadra francesa, para la cual han tenido los italianos delicadezas y obsequios por demás expresivos.

Inglaterra ha tenido celos, y la corte de Humberto, coquetona con el que representa la fuerza, ha intentado aunque en vano, borrar la mala impresión declarándose amiga íntima y casi identificada con la política del gabinete de Saint-James.

Sin embargo, no puede apartar del pueblo italiano la sospecha de que los desastres de la Eritrea puedan haber sido preparados, ó por lo menos apoyados, por los ingleses, que a todo trance desean dominar las riberas del Nilo hasta la región de los lagos, y a los que no convenía la vecindad de Italia, como no les convino la de Francia en el Bhar-el-Gazal.

Turquia

La división de la Asamblea cretense ha evidenciado que la cuestión político-religiosa de Oriente no se ha solucionado con la independencia de la Canea.

La división iniciada entre cristianos y musulmanes, más bien obedece a odios religiosos que a consideraciones de orden material, y mientras subsista en Europa un poder entregado a las creencias mahometanas, ha de coexistir con él la separación de razas

de la concurrencia, que reconoció en dicha artista muchos y muy buenos méritos.
Miss Mary es elegante, hermosa y esbelta.
El resto del programa fué también aplaudido.
Romea.
Por causas ajenas a la voluntad de la empresa se suspendió el estreno del juguete «La feria de Sevilla».

Y por hoy «no va más»—freshe en moda de teatros.

Costa.

Teatro Real.

Asegúrase que la empresa del teatro Real lleva muy adelantados los trabajos preparativos de la lista de compañía para el año próximo, en la que figuran las señoras Hericlé Darclée y Virginia Guerrini.

La Darclée, cuyo contrato es por dos meses y medio (Diciembre, Enero y parte de Febrero), cantará óperas que hasta ahora no le han sido oídas por nuestro público, y entre las cuales figuran «Aida», «Manon», de Massenet, «La Bohème», y la nueva de Puccini, «La Tosca», cuyo estreno se verificará en Noviembre, en Milán.

Virginia Guerrini cantará a su vez, «Profeta», «La Walkiria» y «Sigfrido», durante su contrato toda la temporada.

Los directores de orquesta serán tres: probablemente Mancinelli, Zumpe y Campanini.
Entre las óperas nuevas que han de ponerse en escena, pueden contarse seguramente, «La Bohème», «Sigfrido», «Salambó», «Raquel», «La Tosca» y «Saffo».

Zarzuela

En breve celebrará su beneficio la aplaudida artista Lucracia Arana. El programa de la función será muy escogido, figurando en ella una canción escrita expresamente para la beneficiada por el maestro Caballero.

Sociedad de Conciertos

«BERNIS»

He aquí el cuadro de artistas de dicha Sociedad, que, dirigidos por la Srta. Bernis, han de hacer una *tournee* artística por algunas poblaciones españolas y las más importantes de Francia, Bélgica e Inglaterra:

Soprano: Srta. María de los Dolores Bernis.
Mezzo-soprano: Srta. Constancia López.
Tenor: D. Rafael Bezares.
Barítono: D. Marino Ainevo.

QUINTETO

D. Julio Francés (violín a solo), D. Juan Fara (violín), D. Manuel Alvarez (viola), D. Salvador Pastora (violoncello), y D. José Bonet (pianista).

BANDA DE ARPAS

Señoritas Barrejón (Consuelo), Díaz (Manuela), Elorz (Concepción y Mercedes), Fernández Purificación, Fraile (Consuelo), López Carballido Dolores; Morán (Augusta), Ruiz Albeniz (Sara), y Sánchez Sevilla (Ángeles).

Representante: D. Francisco Ribate. Dirección: Arrieta, 17, segundo.

En los conciertos que celebre en el extranjero lará a conocer, el cuadro artístico, las obras más populares del repertorio español.

Los más reputados maestros-compositores están escribiendo obras con destino a esta sociedad.

La señorita Pretel se unirá a dicho cuadro en París en el mes de Septiembre próximo.

Toreros y toros

Lo que ha dado en llamarse «cuestión Guerrina-Mazzantini» ó «Mazzantini Guerrini», (pues en esto como en matemáticas el orden de factores no altera el producto, ni atenta a la consideración que ambos a dos dichos diestros nos merecen), la quedado dilucidada con las manifestaciones de la carta que suscribió por el maestro cordobés, lo anoche a luz el *Heraldo de Madrid*, y ayer recogieron en sus columnas diferentes colegas.

Vamos también nosotros a reproducir algo de lo que dice el famoso torero de la ciudad de los alifas en descargo de lo que las gentes han dado en llamar exigencias suyas, para lo que hace la historia de su contrato en los siguientes términos:

«Hallándome el pasado invierno en mi casa de Córdoba, se presentó en ella el Sr. D. Luis Charlo y me propuso el contrato para torear este año en la Plaza de Madrid, pero limitando su oferta a un número determinado de corridas, por no permitirme—dijo—las condiciones actuales del negocio otorgar escritura cerrada con derecho a torear todas las que se celebren, como se había venido haciendo hasta ahora.

Gustoso yo de presentarme ante el público de Madrid, puse a disposición del Sr. Charlo todas las fechas que tenía libres, conviniendo en que orearía nueve corridas de toros en la primera temporada.

No tuve ni pensamiento de formular la odiosa exigencia que se me atribuye; y tan es así, que al tener la bondad el Sr. Charlo de consultarme sobre el resto del cartel, le manifesté que ya que iba a hacer los contratos por corridas, debía dar abida a todos los matadores de primera fila y en primer término a Mazzantini, opinión que, según me dijo, coincidía con la que él tenía formada. Y

por cierto que no era la primera indicación que respecto a Mazzantini hacía yo para esta temporada, pues antes había aconsejado su contrato al Sr. Guarnier, empresario de la Plaza de Toros de Barcelona y de algunas otras de Francia».

Pocos esfuerzos de imaginación precisa hacerse, para no advertir cuantos eran los propósitos de la empresa desde el primer instante en que se dedujo a la comba del cartel de abono, y de cuyos propósitos se desprende el hecho de que el señor Charlo no ofreciera a Mazzantini más que cuatro corridas en las doce de abono, aparte de las extraordinarias, de la primera temporada.

Ocupase así mismo Guerrini en su carta del sorteo de los toros, cuyo punto ha constituido el tema de más de una habilla, y después de hacer constar que él nunca ha pedido ese sorteo habiéndose limitado a torear lo que le echaban, añade:

«Yo, ni pido ni evito el sorteo: cuatro corridas llevo toreadas este año en Madrid; en las tres primeras, salieron los toros en el orden designado por los ganaderos y me conformé; en la cuarta pidió Reverte sorteo, y me conformé también. En esto, me limito a matar lo mejor que puedo los toros que me tocan, y debo suponer que lo hice hasta ahora a satisfacción de públicos y empresas cuando ni unos ni otras me han abandonado. A este favor que mucho agradezco, trataré de corresponder con todas mis fuerzas en el poco tiempo que ya me queda de torear».

De lo que se deduce que Mazzantini aprecia a Guerra y que Guerra corresponde al aprecio de D. Luis y que si no vemos los madrileños trabajar juntos a ambos simpáticos y populares maestros, no es porque ni uno ni otro pongan chinillas en el camino, ni porque les estimulen rivalidades ni egoísmos de ningún género.

¿Dónde radica la culpa?
Empresa tiene la Plaza de Toros que podrá responder. Pero ¿querrá?

Y... punto, párrafo, y... a otra cosa.

BANDERILLA.

Los frontones

29 Abril 1899.

JAI-ALAI

(C) Bilbaino y Francés (50)

(49) Melchor y Americano (A)

Comenzó el partido con ventaja para los azules pues Bilbaino no entraba y tenía que luchar solo Salazar; pero en el tanto 21 les alcanzaron éstos merced a que entró en juego Bilbaino.

En lo sucesivo se deslizo el partido con mucha igualdad, defendiéndose bien los bandos.

En la última decena igualaron casi todos los tantos, el último a 49, venciendo por fin Bilbaino y Salazar, cabiendo la gloria del remate a éste último, cuyo trabajo fué premiado con una salva de aplausos.

Melchor y Americano han jugado mucho también, compitiendo en todas las suertes con sus adversarios.

Bilbaino, salvo el paréntesis del principio, estuvo superior en el saque.

Sanchez Golfesz.

Ultimas notas

El interés de la noche estuvo absorbido por las elecciones de senadores que hoy habrán de verificarse en toda España.

Ofrecerán sin duda éstas incidentes más vivos que las anteriores, por la absoluta neutralidad que el Gobierno ha decidido observar, dejando que los candidatos pongan en juego únicamente los elementos propios, dando así lugar a que la lucha sea más reñida.

Las provincias en que será más movida y empuñada serán probablemente Guadalajara, Logroño y Alicante, donde se disputarán el triunfo varios candidatos conservadores y liberales de todos matices.

También darán juego en Toledo y la Coruña. En Guipúzcoa triunfarán probablemente los tres candidatos carlo-integristas, aunque según parece, dos de ellos no podrán tomar asiento en el Senado, por carecer de las condiciones que la Constitución exige.

De todos modos, y dado el carácter tranquilo que a diferencia de las de diputadas informa a éstas, es seguro que se llevarán a término sin que ocurran incidentes de importancia.

Ayer tarde estuvo el Consejo de Sanidad en el ministerio de la Gobernación para hacer entrega al Sr. Dato del proyecto de Ley cuyo estudio dejó hace días terminado.

El doctor Calleja pronunció un discurso encañerando la importancia de las reformas que el Consejo ha conceptualizado indispensable se introduzcan en la actual Ley de Sanidad, para quedar a la altura que exigen los tiempos presentes, y llevar a la práctica las conclusiones acordadas en el Congreso internacional de Venecia y a los que España se adhirió en su día.

El nuevo proyecto después de ser examinado detenidamente por el ministro y el subsecretario de Gobernación, será presentado a las Cortes enseguida, aunque tal vez por la mayor importancia que los proyectos económicos entrañan, ten-

ga que quedar para el segundo periodo de la legislatura.

Llamados por el ministro de la Gobernación estuvieron ayer en su despacho los señores delegado inspector que prestaron anteañoche el servicio de todos conocidos, en la Comedia, siendo felicitados por el Sr. Dato que les significó su satisfacción.

Sea cualesquiera la índole del asunto, fuerza es convenir que cumplieron con su deber y dieron pruebas de su celo deteniendo a un individuo que perturbado ó ebrio, llevaba armas con las que hubiera podido, ya que no otra cosa, promover cualquier desorden que siempre se debe evitar.

Lo que en este asunto ha ocurrido es que la gente, ante la inmensidad de la desgracia que pudo haber tenido lugar, se ha asustado, no por lo sucedido, sino por lo que hubiera podido suceder.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio varios proyectos de reformas sociales de que tan necesitados nos hallamos y con tanta urgencia reclama la opinión.

Si perjuicio de estudiarlos en su día, tributáremos hoy un sincero aplauso al Sr. Dato por sus propósitos, deseándole un éxito franco, que, dados sus talentos y aptitudes para esta clase de asuntos, es de esperar que consiga.

Las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad completa.

El Sr. Dato no concurrió anoche a su despacho oficial, pues el día anterior le abandonó a las ocho de la mañana, y en la noche de hoy le esperan asuntos electorales.

El general Polavieja ha manifestado que no le parece oportuno el tribunal de honor que tratan de formar los tenientes generales de la reserva, para juzgar al general Teijeiro, por considerarle suficientemente juzgado.

Ayer llegó a esta corte el general Weyler, siendo recibido en la estación por algunos de sus amigos.

Asegúrase que el señor ministro de Hacienda ha escrito una carta al director de nuestro estimado colega *El Imparcial*, negando sea cierto que haya rechazado los presupuestos que de sus departamentos han confeccionado los ministros de Guerra y Marina, añadiendo el Sr. Villaverde en la referida carta, que desconoce completamente los dichos presupuestos.

El general Otis, según nos dice nuestro correspondiente en París, ha telegrafiado a su gobierno dándole cuenta de las gestiones que ha entablado con los emisarios de Aguinaldo, quienes se niegan al canje de prisioneros, los que retendrán en su poder hasta tanto que el gobierno de Norteamérica conteste en términos convenientes a las proposiciones de paz hechas por los tagalos.

La misma suerte correrán nuestros prisioneros.

La estadística de las bajas sufridas por los yankees en la campaña de Filipinas, según los datos que obran en el ministerio de la Guerra de los Estados Unidos, arroja las siguientes cifras: 196 muertos y 1.211 heridos.

Nuestro folletín

Hoy hace diecisiete años que dejó de existir, ir a la tumba a escribir a cuya pluma debemos la preciosa novela que publicamos en nuestro folletín.

La literatura española, y muy especialmente la villa de Madrid, serán eternas deudas del escritor madrileño que supo ridiculizar sin herir las costumbres de su pueblo, los tipos que en él vivían, y cuanto podía ser objeto de sátira; de aquel *señorito* que hasta la hora de su muerte conservó fresca, vigorosa y lozana la festiva pluma con que escribió el *Manual de Madrid*, descripción de la corte y de la Villa, «Escenas madrileñas», «El Semanario pintoresco», «Memorias de un *señorito*», é infinitad de artículos publicados en libros y revistas, siempre con refozón y dulce risa, y satirizando los vicios, no los viciosos, con lo que fue abogado de las buenas costumbres, y no llamó sobre sí los odios de los ridiculizados.

Ya habrán comprendido—¿y como no!—nuestros lectores, que nos referimos al que se firmaba *El Curioso Pariente*, al que en la historia de la literatura patria, ocupa excelso puesto con el nombre de Ramón Mesonero Romanos, literato madrileño nacido el 19 de Julio de 1803, y que falleció el 30 de Abril de 1882, después de vivir largos años dedicado a las letras, para bien de ellas.

Nació Mesonero Romanos de padres bien acomodados, permitiéndole esto recibir una buena educación moral y literaria, hecho que le llevó en muy temprana edad al campo literario. En 1821 y 1822, publicó sin firma, en varias revistas sus primeros trabajos, y poco después, poniendo a prueba la paciencia y el espíritu observador que siempre fueron unas de sus mejores prendas, emprendió la meritoria tarea de escribir el *Manual de Madrid*, cuya publicación prohibió la censura, por una obcecación inconcebible, durante muchos meses.

Atendiendo a los deseos del marqués viudo de Pontejos, en aquel entonces alcalde de Madrid y arrastrado por su más sentida pasión, la prosperidad de su cuna, se hizo cargo de la redacción del *Diario*, y en sus columnas vieron la luz artículos que predisponían al pueblo a favor de las reformas que protector y protegido ideaban, conduciéndole también su mencionada pasión al estudio de las costumbres de la villa y corte, y fruto de este fueron las *Escenas madrileñas*, la obra maestra de *El Curioso Pariente*, reimpresa numerosas veces, admirada por cuantos la leen y transmitida fidelísimo de lo que era Madrid y sus habitantes en la época en que fué escrita.

Hizo dos excursiones a Francia y Bélgica, para estudiar la policía urbana y otros asuntos relacionados con sus aficiones, y las impresiones de esos dos viajes las dió a la estampa en el *Semanario Pintoresco*, fundado por él en 1836, y publicado bajo su dirección hasta 1842, y más tarde en un tomo.

Perteneció a la Real Academia Española, a la de Ciencias Naturales y a la de Buenas Letras de Córdoba, siendo, además, supernumerario de la Biblioteca Nacional, y caballero de la orden de Carlos III.

Además de literato ingenioso y de espíritu observador muy refinado, fué D. Ramón Mesonero, un escritor incansable, laborioso y fecundísimo, y cosa bien rara entre satíricos, un hombre querido y venerado hasta por las clases más inferiores de la sociedad.

Postres variados

Gedeón ha sido insultado y ha elegido para batirse la pistola, a veinte metros.

Pero su adversario es mío y pretende que el lance sea a espada.

—Acepto un arreglo—dice Gedeón.—Que mi adversario use la espada como desea, y yo la pistola. Pero, eso sí. Siempre a veinte metros.

Una joven casada estaba reñida con un cuñado suyo, que no perdona medio de ofenderla.

Un día fué el cuñado a hacer una visita a su hermano.

—Por una silla a mi hermano, dijo el marido, dirigiéndose a la criada.

—Mejor sería ponerle también freno, añadió la mujer.

Calínez, que ha estado ausente de Madrid durante muchos años, llega a la corte y se dirige a visitar a un amigo suyo.

Al abrirle la puerta se halla con la sobrina de éste, a la que conoció desde muy pequeña, y le pregunta:

—¿Calle! ¿Teresita! ¿Sigue usted siendo la sobrina de Fernández?

Luceritos

—Dí, mamá, ¿dónde está mi hermanito que ya no le veo

—Se murió el pobrecillo, mi vida.

—¿Morir! ¿Y qué es eso?

—Pues morir es... marcharse del mundo muy lejos, muy lejos,

y allá arriba, entre nubes, estrellas y lindos luceros,

disfrutar otra vida más grata sin penas ni duelos.

—¿Ay, mamá! Quiero ver a mi hermano; mamá, quiero verlo,

—Mira, ¿ves una estrella chiquita que luce en el cielo?

Pues aquel, hijo mío, es tu hermano.

—¿Y todos aquellos que hay con él?

—Son también otros niños que arriba subieron

y allí lucen, para que sus madres los vean, al menos.

—¿Ay, mamá! ¿Cuántas madres, de noche, mirarán al cielo?

José Campo Moreno.

Pensamientos.

El corazón del hombre necesita resortes, y en medio del infortunio es poderoso resorte la esperanza.—Jaime Balmes.

En el deber está la limitación del derecho.—Victor Balguy.

El mayor azote que puede afligir a un pueblo, es tener malas leyes, malas costumbres, y una mala constitución.—De Ferrière.

El proveedor, Goyo

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA.—San Eutropio, obispo y mártir; Santos Lorenzo y Afrosio, presbíteros y mártires; Santos Santiago, Mariano y Amador, mártires; Santa Sofía, virgen y mártir, y Santa Catalina de Sena, virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color blanco.

Funciones para hoy

PRINCESA.—(Despedida de la Compañía).—A las 8 1/2.—La Corte de Napoleón.

4 1/2.—La misma.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El padrino de «El Nene».—La maja.—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos.

4 1/2.—El señor Joaquín.—Gigantes y cabezudos.—La buena sombra.

COMEDIA.—A las 9.—L'Onore.

APOLLO.—A las 8 1/2.—El fonógrafo ambulante.—El trabuco.—Agua, azucarillos y aguardiente.

4 1/2.—Los polvos de la madre Celestina.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La preciosilla.—El padre Benito.—La Mari-Juana.—La Preciosilla.

4 1/2.—(Por secciones).—Chateau-Margaux.—El padre Benito.—La Mari-Juana.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes funciones: en ambas, segunda y tercera presentación de la aplaudida y hermosa Miss Marie.—Los hermanos Briatore, los aplaudidos clowns Pinta y Walter, y demás principales artistas de la Compañía.

Entrada general 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS.—A las 4 1/2.—Quinta corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de puntas, con divisa celeste y rosa, de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, por las cuadrillas de Torerito, Legartillo y Algabeno.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS Anterior Día 28

4 por 100 int. contado	62 75	63 40
Exterior contado	69 85	70 00
Amortizable	72 70	73 00
Billetes de Cuba 1886.	65 50	66 20
Idem id 1890	56 50	57 00
Banco de España	412 50	413 50
Comp. de Tabacos	270 00	270 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 75	103 75
Idem d al 4 por 100.	93 80	94 40
Obligaciones de Aduanas	73 40	73 40
Idem de Filipinas	73 40	73 40

LOTERIA NACIONAL

Numeros agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado el día 29 de Abril de 1899.

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	PUEBLOS
45597	100000	Zaragoza.
17477	50000	Madrid.
5401	25000	San Fernando.
6270	12000	Madrid.
42745	8000	Madrid.
37459	1500	Vitoria.
3244	1500	Bilbao.
19815	1500	Sevilla.
40585	1500	La Unión.
2484	1500	Madrid.
40038	1500	Andalucía.
3143	1500	Granada.
5993	1500	Sevilla.
1915	1500	Madrid.
7084	1500	Madrid.
13142	1500	Cádiz.
26467	1500	Algeciras.
31126	1500	Bermeo.
14762	1500	Madrid.
3247	1500	Bilbao.
1176	1500	León.
24211	1500	Salamanca.
7919	1500	Valencia.
44422	1500	Sevilla.
7659	1500	Zaragoza.
24872	1500	Madrid.
32826	1500	Madrid.
22954	1500	Madrid.
37323	1500	Palma.
22530	1500	Pamplona.
9605	1500	Coruña.
29879	1500	Madrid.
18469	1500	Porto.
4153	1500	Porto.
1391	1500	Valencia.
1800	1500	Sueca.
9290	1500	Santiago.
2158	1500	Cádiz.
35427	1500	Cádiz.
5078	1500	Bérmes.
1670	1500	Oviedo.
44728	1500	Burgos.
43808	1500	Vigo.
20910	1500	Salamanca.
16884	1500	Madrid.
43624	1500	Coruña.
17320	1500	Valencia.
43359	1500	Barcelona.
31832	1500	Sevilla.
1144	1500	Barcelona.

Imp. F. G. Pérez, Balesta, 9.

BIBLIOTECA DE LA OPINION (3)

EL SR. DE STEEN

NOVELA HISTÓRICA

mirados en torno de sí, recorriendo el sitio desolado en que se hallaba. Cuando reparó a su derecha en el venerable fraile, y a su izquierda en la extraña figura del viejo, se creyó entre San Pedro y el demonio que se disputaban su alma, y por un movimiento instintivo se arrojó en los brazos del religioso exclamando:

—¡Protegedme!

El viejo comprendió la idea del resucitado, y se sonrió de un modo tal, que contribuyó a aumentar el terror del pobre muchacho.

—De mí solo depende tu suerte, dijo con una voz grave é imponente. Sin mi auxilio, hubieras muerto; por consiguiente, tu vida me pertenece. Con una palabra sola, con un ademán puedo volverte al sepulcro de donde sales.

Fácil es comprender que estas palabras en nada podían contribuir a inspirar confianza a Joos, débil, todavía de su desvanecimiento.

—Respondeme sin rodeos a las preguntas que te voy a hacer, continuó el viejo, y te advierto no me engañes, porque yo no soy de aquellos que se engañan impunemente. ¿Por qué motivo te hallas herido en la cabeza, en el río y flotando a merced de la corriente? Contesta pronto como si te confesaras en tu lecho de muerte.

El joven se reclinó un poco con estas palabras que le dieron a conocer no estaba muerto, y que no se las tenía que haber con el demonio, sino con vivientes.

Contó

Sección de anuncios

A. Vallejo
Muebles Comedores, despachos, salones, colgaduras, muebles de capricho: se ha trasladado
 Alcalá, 17 (frente a la de Sevilla)



para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA, LEON, 13.

LABORATORIO: GRANADA, 5, MADRID

LA CAMPANA
 PASTELERIA Y CONFITERIA

JOSÉ LÓPEZ

CORREDERA, BAJA, 15 Y 17, MADRID

Teléfono 187

Se hacen ramilletes con proutitud y economía
 Se sirven fiambres de todas clases

Papelería

Y OBJETOS DE ESCRITORIO de

SANTIAGO GÓMEZ

1, Desengaño, 1

Se encontrarán cuantos artículos se deseen a precios arreglados

Camisería y novedades

CABRERA Y ARES

5—Fuencarral—5

Novedades en corbatas y artículos de París

Socio

con 7 000 pesetas, administradas por él mismo, en industria establecida 28 años. Carranza, 11, pral., centro izquierda. De diez a doce.

DESPACHO

PESCADOS FRESCOS
 de Marcelino Gilgado

Plaza del Carmen, cajón núm. 151, esquina a la calle de las Tres Cruces
 Se reciben diariamente remesas de los puertos.



Vajillas—Cristalería

OBJETOS DE FANTASIA

propios para regalo, gran surtido en aparatos para luz eléctrica, plantas vivieradas.
 2, Alcalá.—F. GALAN.—Alcalá, 2

cuarto de baño

Gran Hotel

ANTIGUA PERLA MURCIANA
 hoy el Pilar

Habitaciones

para

una ó dos

personas

16, Carrera de San Jerónimo, 16

MADRID

Con vistas a la Puerta del Sol

PRÓXIMO A LOS DESPACHOS CENTRALES DE LOS FERROCARRILES Y PALACIO DEL CONGRESO

INTÉRPRETE

HAY ASCENSOR

Luz eléctrica en todas las habitaciones

Coche a las estaciones

Habitaciones

de lujo

para

familias

COCHE DE LUJO

PROGRESO ANUAL en el ACTIVO desde la fcción. de esta Sociedad

PESOS

117.102
 162.618
 210.636
 324.013
 564.714
 1.125.381
 1.648.486
 3.077.788
 5.125.423
 6.721.077
 10.510.824
 13.236.025
 16.174.825
 19.695.053
 22.972.252
 25.981.757
 29.039.090
 31.734.934
 33.530.655
 34.454.092
 37.366.842
 41.108.602
 44.308.542
 48.025.751
 53.030.582
 58.161.926
 66.553.387
 75.510.473
 84.378.905
 95.042.923
 107.150.309
 119.243.744
 136.198.518
 153.060.052
 169.056.397
 183.544.310
 201.009.388
 216.773.947

EQUITABLE
 LIFE ASSURANCE SOCIETY

LA EQUITATIVA DE LOS STADOS UNIDOS
 SOCIEDAD DE SEGUROS A TARIFA DE PRIMA FIJA
 FUNDADA EN 1859

ACTIVO en 1.º Enero 1897, 216.773.947,35
RESERVA ó fondo de reaseguro computado al 4 por 100, 173.496.768,23
SOBRANTE computado al 4 por 100, 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

EN INGRESOS	EN SEGUROS EN VIGOR
Enero 1.º 1860 pesos 22.707	enero 1.º 1860 pesos 1.144.000
» » 1870 » 6.262.292	» » 1870 » 134.223.861
» » 1880 » 8.247.061	» » 1880 » 162.357.715
» » 1890 » 30.393.262	» » 1890 » 631.016.666
» » 1897 » 45.011.048	» » 1897 » 915.102.070

Sumada la cifra de activo actual, 216.773.947,33 pesos, a la de pesos 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas, asciende a pesos 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 30 años, excede en más de 212.793.000 a la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

En su balance, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa pesos 42.777.170; y siendo el sobrante en las Compañías de seguros reserva bancaria, a la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece a sus asegurados son indubitables.

Aunque todo su activo y sobrante es en garantía y beneficio de sus permutantes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas a sus respectivos vencimientos.

OFICINA Y DIRECCIÓN PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

MADRID

PALACIO DE LA EQUITATIVA

Ripotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España

PROGRESO ANUAL en el SOBRANTE desde la fcción. de esta Sociedad

PESOS

96.154
 106.174
 119.836
 126.995
 258.321
 515.811
 305.704
 361.341
 382.663
 350.928
 319.755
 408.534
 837.874
 1.228.529
 1.549.746
 2.003.337
 7.476.729
 2.602.305
 3.436.955
 4.105.003
 4.742.531
 5.550.395
 6.957.855
 7.476.729
 8.978.495
 9.115.969
 10.483.617
 13.862.239
 16.355.255
 18.104.256
 20.794.715
 22.821.074
 23.740.447
 27.792.980
 31.189.815
 32.366.760
 35.979.803
 40.624.012
 43.277.179

LAS DELICIAS DE MADRID

Así deben llamarse los antiguos Vivieros, desde que en ellos establecido el ilustre industrial Lázaro López un magnífico Restaurant, admirablemente servido.

En las horas de sol en el invierno, y en el verano durante la noche, gracias al alumbrado eléctrico que se ha instalado, el Restaurant de Lázaro en los Vivieros, no tiene igual en Madrid.

El que vá una vez, vuelve otras muchas.

En el Restaurant del pasado de San Ginés, propio del citado Lázaro López, se sirven, también admirablemente, excelentes comidas por cubiertos y a la carta.

COMESTIBLES FINOS

DE

Bernardo de la Vega

15—DESENGAÑO—15

MADRID

Especialidad en sus chocolates elaborados a brazo, marca «Carmelita».
 Cafés, tes.
 Azúcares.
 Galletas.

Embutidos superiores de todas clases.
 Mantecas.
 Conservas.
 Quesos.
 Aceites filtrados de la Laguna.

PRIMERA CASA EN GARBANZOS DE CASTILLA

DINERO

por alhajas, ropas y papeletas del Monte

VENTURA DE LA VEGA, 11 PRAL.

Villa de Abarán

E. FELIGIOS 5

En este antiguo y acreditado establecimiento se reciben a diario las mejores frutas que vienen a Madrid.
 Se preparan cestas para regalos.

DESPACHO

DE VINOS ESPAÑOLES

16—BARCO—16

Vinos tintos de la Rioja, Valdepeñas, Arganda, Mérida, y otros puntos aguarientes superiores triple añis, Chinchón, Ojén, Moya, Monóvar y otros. Vinos de Jerez, Sanlúcar, Málaga, Puerto de Santa María, Bota y Montilla. Todos superiores y legítimos.

IMPRESA de F. G. Pérez

BALLESTA, 9— En este establecimiento se hace toda clase de impresiones.

LOS TIROLESES

Empresa Anunciadora

Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos

Rápidas y económicas propagandas

Combinaciones especiales y económicas, en inmejorables condiciones para los anunciantes:

Esquelas de Defunción, Novenario y Aniversario, con bonificación en sus precios.

Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa.

Tarifas gratis a quien las pida. Se remiten a provincias.

Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 ent.º Madrid

Teléfono 331.—Apartado de Correos, núm. 40

CAMISERIA

DE DOMINGO NEBREA

CORBATERIA Y ROPAFABRIL DE TODAS CLASES

LENERIA Y GENEROS DE PUNTO DEL EXTRANJERO

51, MONTERA, 51

Madrid

ALMACEN DE PORCELANA Y CRISTAL

MIGUEL ERRANZ

CASA ESPECIAL EN TODA CLASE DE ENCARGOS

Artículos de fantasía, propios para regalos, en figuras y otros artículos.

Gran surtido en vajillas inglesas, francesas y del país. Especialidad en metalerías completas, con ó sin iniciales, de la fábrica de Baccarat

Corredera Baja, 8, frente al teatro de Lara

MADRID



Rossetter's
 Restaurador del Cabello

Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda a la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud.

Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. — Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. — El Rossetter auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. Keith, 16, Coleman Street, City, London, y también la etiqueta en español y en inglés. — Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España. — Agentes al por mayor: VICENTE FERRER Y C.ª, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico.

El día 10 saldrá de Cádiz el vapor
 El día 20 saldrá de Santander el vapor «Buenos Aires»
 El día 30 saldrá de Cádiz el vapor «Montserrat»

Linea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones a Golfo Persico, costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 14 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 Diciembre de 1897; y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 11 Marzo, 8 Abril, 6 Mayo, 3 Junio, 1º Julio, 26 Agosto, 23 Septiembre, 22 Octubre, 18 Noviembre y 16 Diciembre de 1897.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

El día saldrá de Barcelona el vapor
 El día saldrá de Cádiz el vapor

Linea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El día saldrá de Cádiz el vapor
 Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día saldrá de Barcelona el vapor
 Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Argiers y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, a pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel B. Pérez.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Iorch y Benítez.—Valencia Sres. Dary y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte